

## COMUNICADO DE PRENSA

### Erradicación de la desnutrición crónica en el Perú

#### **DIRECTORES REGIONALES DE TRES AGENCIAS DE NACIONES UNIDAS SUSCRIBEN EL “ACTA DE LIMA”**

**Lima, 23 de noviembre 2006.-** Con la presencia de los directores regionales de la Organización Panamericana de la Salud /Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), del Programa Mundial de Alimentos (PMA), del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y del Presidente del Perú, doctor Alan García Pérez, se firmó en Palacio de Gobierno el “Acta de Lima”. En ella se expresa el compromiso de las tres agencias del sistema de Naciones Unidas para sumar esfuerzos y apoyar el Plan de Gobierno del Perú de disminuir la desnutrición crónica infantil en 5 puntos porcentuales.

Este acuerdo que muestra la decisión de las agencias de avanzar en un trabajo más coordinado, fue suscrito por los directores regionales del PMA, Pedro Medrano, de la OPS/OMS, Mirta Roses y de UNICEF, Nils Kastberg fue presentado en el marco del Programa Consulta Técnica Regional: **“Hacia la erradicación de la Desnutrición Infantil”** en los países andinos para el año 2015, organizado por el PMA y otros aliados. El Presidente del Perú señaló que los objetivos centrales de su gobierno son mantener condiciones de crecimiento en el país, y en segundo lugar, mejorar los sistemas que permitan focalizar y ser más eficientes en la asignación de recursos a los sectores más excluidos. *“La inversión privada, sumada a la inversión pública creciente, son el factor sustantivo, el telón de fondo con el cual nosotros podemos contribuir al combate contra la desnutrición crónica”*, sostuvo el mandatario.

En representación de los tres directores regionales, Pedro Medrano señaló que *“nuestro objetivo es aunar esfuerzos para no solamente cumplir con la meta de reducir a la mitad la cantidad de personas que sufren de hambre para el 2015, según se acordara en los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas, sino también para garantizar que todos los niños menores de 5 años de nuestros países estén bien nutridos para esa fecha”*.

Al evento acudieron también, la Ministra de Salud de Chile, María Soledad Barría; la Ministra de la Mujer y Desarrollo Social del Perú, Virginia Borra; y el Ministro de Salud del Perú, Carlos Vallejos. La doctora Borra afirmó que el gobierno está trabajando para atender a esta población con un enfoque intersectorial e integral contra la desnutrición crónica: *“Estamos en una región donde la desnutrición es un flagelo y uno de cada cuatro niños sufre desnutrición crónica, cuyas secuelas los afectarán de por vida. Debemos empezar a trabajar con la madre gestante y enseñarle a usar todas las herramientas posibles para que sepa cómo atender a su hijo desde la gestación”*.

En el Acta de Lima se señala que las cifras nacionales en desnutrición crónica han permanecido inalteradas durante la última década y que incluso se ha incrementado en los siete departamentos

## COMUNICADO DE PRENSA

más pobres del país. Frente a esta realidad, el gobierno, a través del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, y en coordinación con los Ministerios de Salud y Educación, solicitó a la OPS/OMS, al PMA y al UNICEF formar un Programa de Apoyo Interagencial al Programa Nacional de Lucha contra la Desnutrición Crónica Infantil. El acuerdo suscrito en Palacio de Gobierno es una respuesta de las tres agencias a este pedido y un compromiso para optimizar sus recursos técnicos y financieros en apoyo al gobierno peruano.

Para mayor información, por favor contactar a  
Marilyn Wiegold, e-mail [mwiegold@unicef.org](mailto:mwiegold@unicef.org), teléfono (511) 213-0706 / cel. (511) 9757-3218  
y/o Elsa Ursula, e-mail: [eursula@unicef.org](mailto:eursula@unicef.org), teléfono (511) 213-0745 / cel. (511) 9352-6944